



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Mejores
peruanos
Siempre

“Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Comas, 04 NOV. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 16 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-APP-ERMC

Señor (a)
Director (a) de las Institución Educativa
de los Niveles de Educación Básica y Técnico Productivo.
Presente. -

Asunto : Inicio del Proceso de formulación y aprobación del PAP 2020 en IIEE de EBR-EBE-EBA y ETP a través del módulo PAP del sistema CHOP

Ref. : Memorando Múltiple N° 0406-2019-MINEDU/VMGIDRELM-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y comunicarle el Inicio del Proceso de formulación y aprobación del PAP 2020 en las IIEE de EBR-EBE-EBA y ETP a través del módulo PAP del sistema CHOP, a realizarse a partir del 07 de noviembre hasta el 13 de Diciembre del año en curso.

En tal sentido, considerando que el PAP es un documento de gestión institucional de carácter anual, que considera las plazas docentes y administrativas estrictamente necesarias para el cumplimiento de las metas vinculadas al servicio educativo, debe ingresar a la plataforma del sistema: ruta de acceso oficial: <http://chop.dremlm.gob.pe>, usuario y contraseña que utiliza en el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo “SIMON” y actualizar los datos referidos a las metas de atención, secciones, turnos, metas de ocupación, datos de la IIEE y otros.

Asimismo, precisarle que el uso del presente aplicativo CHOP ya viene ejecutándose por tercer año consecutivo con la respectiva asistencia técnica, sin embargo, de requerir asistencia técnica, se ha elaborado un cronograma por redes educativas el cual se adjunta al presente.

Sírvase tener en cuenta las siguientes consideraciones para la formulación y aprobación del PAP 2020:

- 1) No debe exceder el marco de su techo presupuestal del presente año (secciones), pudiendo registrar como un requerimiento.
- 2) Las IIEE por Convenio deberán adjuntar obligatoriamente copia de su convenio actualizado y aprobado con RD.
- 3) Informar las metas de atención logradas 2019.
- 4) En el caso de la modalidad de EBE, EBA y CETPROs adjuntarán la Declaración Jurada de la matrícula lograda según modelo adjunto.
- 5) Si en la Institución Educativa consideran el cambio de turno, deben adjuntar la opinión favorable emitida por el Área de ASGESE.
- 6) Si el aforo de las aulas es menor a lo que indica la norma de racionalización, deben adjuntar copia del informe o constancia emitida por el Área de ASGESE
- 7) Para el registro en los formatos, tener la información del mes y año de nombramiento del personal docente y administrativo, especialidad del personal docente y grado, sección y turno que atenderán en el siguiente año.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

“Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Los Directores de las IIEE, una vez concluida la verificación y registro de los datos en el PAP, debe hacer click en el botón “Estoy de acuerdo y enviar al especialista”, luego de ser revisado, evaluado, validado y aprobado por los Especialistas responsables de la UGEL.04, deben proceder a imprimir su PAP aprobado en el Sistema, firmar el Director y remitirlo en dos (02) ejemplares por Mesa de Partes, luego con las firmas respectivas se les notificara un (01) ejemplar autorizado en sus respectivas Instituciones Educativas.

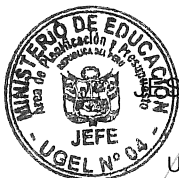
Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas por la Directora Medalith Graciela García Pardo, mediante la R. D. N° 4578-2019-UGEL.04.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,



aus/ermc



[Signature]
JESÚS AMADEO BAQUERIZO ALIAGA
Director del Sistema Administrativo II
Área de Planificación y Presupuesto
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Cronograma de asistencia técnica para la actualización del PAP de II.EE. mediante el Aplicativo CHOP ha realizarse en la Oficina de Planificación y Presupuesto - UGEL 04

<i>Institucion Educativa</i>	<i>RED EDUC.</i>	<i>NIVEL</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>
2081 PERU SUIZA	1	PRIMARIA y SECUNDARIA	07-nov	15:00
350	1	INICIAL	07-nov	15:00
5180 ABRAHAM VALDELOMAR	1	PRIMARIA y SECUNDARIA	07-nov	15:00
5187	1	PRIMARIA y SECUNDARIA	07-nov	15:00
589 ESTRELLA DEL SABER	1	INICIAL	07-nov	15:00
607	1	INICIAL	07-nov	15:00
8179 RAMIRO PRIALE	1	PRIMARIA	07-nov	15:00
MODULO LA ENSENADA DE CHILLON	1	INICIAL	07-nov	15:00
2068 JOSE MARIA ARGUEDAS	2	PRIMARIA y SECUNDARIA	08-nov	15:00
3092 KUMAMOTO I	2	PRIMARIA y SECUNDARIA	08-nov	15:00
5171 TUPAC AMARU II	2	PRIMARIA y SECUNDARIA	08-nov	15:00
5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS	2	PRIMARIA y SECUNDARIA	08-nov	15:00
5184 CESAR VALLEJO	2	PRIMARIA	08-nov	15:00
588 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	2	INICIAL	08-nov	15:00
605 KUMAMOTO II	2	INICIAL	08-nov	15:00
606	2	INICIAL	08-nov	15:00
8178	2	PRIMARIA	08-nov	15:00
MODULO LAS ANIMAS	2	INICIAL	08-nov	15:00
5168	3	PRIMARIA y SECUNDARIA	11-nov	15:00
5169 RAMIRO PRIALE PRIALE	3	PRIMARIA	11-nov	15:00
5170 PERU ITALIA	3	PRIMARIA	11-nov	15:00
5173 GUSTAVO MOHME LLONA	3	PRIMARIA y SECUNDARIA	11-nov	15:00
5176 MARIA REICHE GROSSE	3	PRIMARIA	11-nov	15:00
5179 LOS PINOS	3	PRIMARIA y SECUNDARIA	11-nov	15:00
5181 JOSE OLAYA BALANDRA	3	PRIMARIA	11-nov	15:00
610 REPUBLICA DEL JAPON - 5186 REPUBLICA DE JAPON	3	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	11-nov	15:00
583 NIÑO JESUS DE PRAGA	3	INICIAL	11-nov	15:00
602 LA CAPITANA	3	INICIAL	11-nov	15:00
603	3	INICIAL	11-nov	15:00
604 LAS BEGONIAS	3	INICIAL	11-nov	15:00
608 MERCURIO	3	INICIAL	11-nov	15:00
2064 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	4	PRIMARIA y SECUNDARIA	12-nov	15:00
2065 JOSE ANTONIO ENCINAS	4	PRIMARIA	12-nov	15:00
2069 SANTA ROSA	4	PRIMARIA y SECUNDARIA	12-nov	15:00
3071 MANUEL GARCIA CERRON	4	PRIMARIA y SECUNDARIA	12-nov	15:00
323 AUGUSTO B. LEGUIA	4	INICIAL	12-nov	15:00
332	4	INICIAL	12-nov	15:00
333	4	INICIAL	12-nov	15:00

Cronograma de asistencia técnica para la actualización del PAP de II.EE. mediante el Aplicativo CHOP ha realizarse en la Oficina de Planificación y Presupuesto - UGEL 04

<i>Institucion Educativa</i>	<i>RED EDUC.</i>	<i>NIVEL</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>
343 SAN PEDRO DE CHOQUE	4	INICIAL	12-nov	15:00
3711 FE Y ALEGRIA 12	4	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	12-nov	15:00
382	4	INICIAL	12-nov	15:00
AUGUSTO B. LEGUIA	4	SECUNDARIA	12-nov	15:00
MODULO SANTA ROSA	4	INICIAL	12-nov	15:00
3070 MARIA DE LOS ANGELES	5	PRIMARIA y SECUNDARIA	13-nov	15:00
312	5	INICIAL	13-nov	15:00
3719 SANTISIMA TRINIDAD	5	PRIMARIA y SECUNDARIA	13-nov	15:00
5177 ALAMEDA DEL NORTE	5	PRIMARIA y SECUNDARIA	13-nov	15:00
584 EL CALICHE	5	INICIAL	13-nov	15:00
590 ESTRELLITA LUMINOSA	5	INICIAL	13-nov	15:00
613 VIRGEN DE FATIMA	5	INICIAL	13-nov	15:00
8180 CELSO LINO RICARDI	5	PRIMARIA y SECUNDARIA	13-nov	15:00
2076 ABRAHAM LINCOLN	6	PRIMARIA y SECUNDARIA	14-nov	15:00
331 DIVINO NIÑO JESUS	6	INICIAL	14-nov	15:00
5165 REPUBLICA DE SUECIA	6	PRIMARIA y SECUNDARIA	14-nov	15:00
587 LOS ANGELES DE LA GUARDA	6	INICIAL	14-nov	15:00
2067 LEONCIO PRADO	7	PRIMARIA y SECUNDARIA	14-nov	16:00
3073 EL DORADO	7	PRIMARIA y SECUNDARIA	14-nov	16:00
3088 VISTA ALEGRE	7	PRIMARIA y SECUNDARIA	14-nov	16:00
344 SAGRADO CORAZON DE JESUS	7	INICIAL	14-nov	16:00
5178 VICTOR ANDRES BELAUNDE	7	PRIMARIA y SECUNDARIA	14-nov	16:00
5166 BELLA AURORA	8	PRIMARIA y SECUNDARIA	15-nov	15:00
5167 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	8	PRIMARIA y SECUNDARIA	15-nov	15:00
5172 HIJOS DE LUYA	8	PRIMARIA y SECUNDARIA	15-nov	15:00
585 BELLA AURORA	8	INICIAL	15-nov	15:00
599 ROSA DE AMERICA	8	INICIAL	15-nov	15:00
8183 PITAGORAS	8	PRIMARIA y SECUNDARIA	15-nov	15:00
PAPA FRANCISCO	8	INICIAL	15-nov	15:00
892 - 8187 - 8187	9	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	15-nov	16:00
DIOCESANO SANTO TOMAS DE VALENCIA	9	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	15-nov	16:00
PROFAM	9	INICIAL y PRIMARIA	15-nov	16:00
SANTA ROSA DE PROFAM	9	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	15-nov	16:00
3098 CESAR VALLEJO	10	PRIMARIA y SECUNDARIA	18-nov	15:00
388 LOS ROSALES	10	INICIAL	18-nov	15:00
5175 MANUEL AREVALO CACERES	10	PRIMARIA	18-nov	15:00
5183 CARLOS MANUEL COX	10	PRIMARIA	18-nov	15:00
594 JESUS AMIGO	10	INICIAL	18-nov	15:00

Cronograma de asistencia técnica para la actualización del PAP de II.EE. mediante el Aplicativo CHOP ha realizarse en la Oficina de Planificación y Presupuesto - UGEL 04

<i>Institucion Educativa</i>	<i>RED EDUC.</i>	<i>NIVEL</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>
2062 ANDRES AVELINO CACERES	11	PRIMARIA	18-nov	16:00
2066 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	11	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	18-nov	16:00
3069 GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN	11	PRIMARIA y SECUNDARIA	18-nov	16:00
330 PARROQUIAL	11	INICIAL	18-nov	16:00
3721 SANTA ROSA	11	PRIMARIA y SECUNDARIA	18-nov	16:00
898 - 8193 - 8193	11	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	18-nov	16:00
CARLOS GUTIERREZ MERINO	11	SECUNDARIA	18-nov	16:00
COLONIA DE ANCON 01 NIÑAS	11	PRIMARIA	18-nov	16:00
COLONIA DE ANCON 02 NIÑOS	11	PRIMARIA	18-nov	16:00
SAGRADA FAMILIA APOVA	11	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	18-nov	16:00
5174 JUAN PABLO II	12	PRIMARIA y SECUNDARIA	19-nov	15:00
597 NUESTRO SEÑOR DE LOS MILAGROS	12	INICIAL	19-nov	15:00
8161 MANUEL SCORZA TORRE	12	PRIMARIA y SECUNDARIA	19-nov	15:00
8184 SAN BENITO	12	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	19-nov	15:00
8188 FE Y ESPERANZA - 8188 - 8188 FE Y ESPERANZA	12	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	19-nov	15:00
SANTA MARIA DEL BOSQUE	12	PRIMARIA	19-nov	15:00
2050 REPUBLICA DE ARGENTINA	13	PRIMARIA y SECUNDARIA	19-nov	16:00
3074 PEDRO RUIZ GALLO	13	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	19-nov	16:00
3519 - 3519 PHILIP P. SAUDERS	13	PRIMARIA y SECUNDARIA	19-nov	16:00
365 LA MOLINA	13	INICIAL	19-nov	16:00
8191 VIRGEN DE ARANZAZU	13	PRIMARIA	19-nov	16:00
3512 MARIA PARADO DE BELLIDO	14	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	20-nov	15:00
8163 SANTIAGO APOSTOL DE PUNCHAUCA - 8163	14	INICIAL y PRIMARIA	20-nov	15:00
8175 CORAZON SAGRADO DE JESUS	14	INICIAL y PRIMARIA	20-nov	15:00
8177 EL ROSARIO DE JICAMARCA	14	INICIAL y PRIMARIA	20-nov	15:00
896 - 8169 PERU JAPON	14	INICIAL y PRIMARIA	20-nov	15:00
2025	15	PRIMARIA	20-nov	16:00
2037 CIRO ALEGRIA	15	PRIMARIA y SECUNDARIA	20-nov	16:00
2051	15	INICIAL y PRIMARIA	20-nov	16:00
3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO	15	PRIMARIA	20-nov	16:00
8190 SOL NACIENTE - 8190 - DEMOCRACIA Y LIBERTAD	15	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	20-nov	16:00
900 ESTRELLITAS DE FATIMA	15	INICIAL	20-nov	16:00
EL PROGRESO I SECTOR	15	INICIAL	20-nov	16:00
JORGE LINGAN	15	INICIAL	20-nov	16:00
JOSE MARIA ARGUEDAS	15	SECUNDARIA	20-nov	16:00
JOSE SACO ROJAS	15	INICIAL	20-nov	16:00
LUIS ENRIQUE I	15	INICIAL	20-nov	16:00
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	15	SECUNDARIA	20-nov	16:00



Cronograma de asistencia técnica para la actualización del PAP de II.EE. mediante el Aplicativo CHOP ha realizarse en la Oficina de Planificación y Presupuesto - UGEL 04

<i>Institucion Educativa</i>	<i>RED EDUC.</i>	<i>NIVEL</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>
2080 ANDRES BELLO	16	PRIMARIA	21-nov	15:00
3054 LA FLOR	16	PRIMARIA y SECUNDARIA	21-nov	15:00
3058 VIRGEN DE FATIMA	16	PRIMARIA	21-nov	15:00
321 EL POLVORIN	16	INICIAL	21-nov	15:00
329	16	INICIAL	21-nov	15:00
339	16	INICIAL	21-nov	15:00
8168 LOS ANGELES DE NARANJAL	16	PRIMARIA y SECUNDARIA	21-nov	15:00
8171 SAN FRANCISCO	16	PRIMARIA	21-nov	15:00
877	16	INICIAL	21-nov	15:00
878 NIÑOS JESUS DEL GRAN PODER	16	INICIAL	21-nov	15:00
882	16	INICIAL	21-nov	15:00
RAUL PORRAS BARRENECHEA	16	SECUNDARIA	21-nov	15:00
2084 TROMPETEROS	17	PRIMARIA	22-nov	15:00
3079 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	17	PRIMARIA	22-nov	15:00
315 LOS ANGELES Y MARIA	17	INICIAL	22-nov	15:00
3507 CAUDIVILLA	17	PRIMARIA	22-nov	15:00
359 MANDILITO AZUL	17	INICIAL	22-nov	15:00
384 LOS AMIGUITOS	17	INICIAL	22-nov	15:00
8155 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	17	PRIMARIA	22-nov	15:00
8156 PERUANO ALEMAN	17	PRIMARIA	22-nov	15:00
8174	17	PRIMARIA	22-nov	15:00
8182 JUAN VALER SANDOVAL	17	PRIMARIA	22-nov	15:00
865 CADEVILLA	17	INICIAL	22-nov	15:00
884	17	INICIAL	22-nov	15:00
894	17	INICIAL	22-nov	15:00
LUCYANA	17	SECUNDARIA	22-nov	15:00
SANTA ISABEL	17	SECUNDARIA	22-nov	15:00
TUNGASUCA	17	SECUNDARIA	22-nov	15:00
2040 REPUBLICA DE CUBA	18	PRIMARIA y SECUNDARIA	25-nov	15:00
2049	18	PRIMARIA	25-nov	15:00
2097	18	PRIMARIA	25-nov	15:00
316 SAN FELIPE	18	INICIAL	25-nov	15:00
328	18	INICIAL	25-nov	15:00
376	18	INICIAL	25-nov	15:00
8157 REPUBLICA DE FRANCIA	18	PRIMARIA	25-nov	15:00
8186 MARIA JESUS ESPINOZA MATOS - MARIA DE JESUS ESPINOZA	18	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	25-nov	15:00
891 LOS GERANIOS	18	INICIAL	25-nov	15:00
LUIS ENRIQUE XIII	18	INICIAL	25-nov	15:00



Cronograma de asistencia técnica para la actualización del PAP de II.EE. mediante el Aplicativo CHOP ha realizarse en la Oficina de Planificación y Presupuesto - UGEL 04

<i>Institucion Educativa</i>	<i>RED EDUC.</i>	<i>NIVEL</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>
SAN CARLOS	18	SECUNDARIA	25-nov	15:00
SAN FELIPE	18	SECUNDARIA	25-nov	15:00
02 JOSE GALVITO	19	INICIAL	25-nov	16:00
2007 SAN MARTIN DE PORRES	19	PRIMARIA	25-nov	16:00
2038 INCA GARCILASO DE LA VEGA	19	PRIMARIA y SECUNDARIA	25-nov	16:00
2060	19	PRIMARIA	25-nov	16:00
2075 CRISTO HIJO DE DIOS	19	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	25-nov	16:00
3076 SANTA ROSA	19	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	25-nov	16:00
322 VIRGEN MARIA	19	INICIAL	25-nov	16:00
8176 NUEVA ESPERANZA	19	PRIMARIA	25-nov	16:00
885	19	INICIAL	25-nov	16:00
CORONEL JOSE GALVEZ	19	SECUNDARIA	25-nov	16:00
FE Y ALEGRIA 11	19	PRIMARIA y SECUNDARIA	25-nov	16:00
FE Y ALEGRIA 13	19	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	25-nov	16:00
LUIS ENRIQUE XIV	19	INICIAL	25-nov	16:00
01	20	INICIAL	26-nov	15:00
2059 SUECIA	20	INICIAL y PRIMARIA	26-nov	15:00
2077 SAN MARTIN DE PORRES - SAN MARTIN DE PORRES	20	PRIMARIA y SECUNDARIA	26-nov	15:00
2086 PERU HOLANDA	20	PRIMARIA y SECUNDARIA	26-nov	15:00
311	20	INICIAL	26-nov	15:00
8170 CESAR VALLEJO	20	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	26-nov	15:00
888 SEÑOR DE LOS MILAGROS	20	INICIAL	26-nov	15:00
ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	20	SECUNDARIA	26-nov	15:00
FE Y ALEGRIA 08	20	INICIAL y PRIMARIA	26-nov	15:00
FE Y ALEGRIA 10	20	SECUNDARIA	26-nov	15:00
LIBERTAD	20	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	26-nov	15:00
LUIS ENRIQUE II	20	INICIAL	26-nov	15:00
2043 SANGARARA	21	PRIMARIA	26-nov	16:00
2055 PRIMERO DE ABRIL	21	PRIMARIA y SECUNDARIA	26-nov	16:00
317	21	INICIAL	26-nov	16:00
337 SANGARARA	21	INICIAL	26-nov	16:00
8158 ISABEL FLORES DE OLIVA	21	PRIMARIA	26-nov	16:00
868	21	INICIAL	26-nov	16:00
886 SAGRADO CORAZON DE JESUS DEL PINAR	21	INICIAL	26-nov	16:00
895	21	INICIAL	26-nov	16:00
JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN	21	SECUNDARIA	26-nov	16:00
LA ALBORADA FRANCESA	21	SECUNDARIA	26-nov	16:00
SANGARARA	21	INICIAL	26-nov	16:00

Cronograma de asistencia técnica para la actualización del PAP de II.EE. mediante el Aplicativo CHOP ha realizarse en la Oficina de Planificación y Presupuesto - UGEL 04

<i>Institucion Educativa</i>	<i>RED EDUC.</i>	<i>NIVEL</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>
2005	22	PRIMARIA	27-nov	15:00
2072 LEV SEMIONOVICH VIGOTSKI	22	PRIMARIA	27-nov	15:00
3077 EL ALAMO	22	PRIMARIA	27-nov	15:00
3083 LAS ÑUSTAS	22	PRIMARIA	27-nov	15:00
3096 FRANZ TAMAYO SOLARES	22	PRIMARIA y SECUNDARIA	27-nov	15:00
353	22	INICIAL	27-nov	15:00
354 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	22	INICIAL	27-nov	15:00
356 ANGELITOS DEL ALAMO	22	INICIAL	27-nov	15:00
368 ANGELITOS DE JESUS	22	INICIAL	27-nov	15:00
8160 LOS CHASQUIS	22	INICIAL y PRIMARIA	27-nov	15:00
8181 HEROES DEL ALTO CENEPA	22	PRIMARIA y SECUNDARIA	27-nov	15:00
EL AMAUTA	22	SECUNDARIA	27-nov	15:00
RAMON CASTILLA	22	SECUNDARIA	27-nov	15:00
2016 FRANCISCO BOLOGNESI	23	PRIMARIA	27-nov	16:00
2026 SIMON BOLIVAR	23	PRIMARIA y SECUNDARIA	27-nov	16:00
2048 JOSE CARLOS MARIATEGUI	23	PRIMARIA y SECUNDARIA	27-nov	16:00
3072 AUGUSTO SALAZAR BONDY	23	PRIMARIA	27-nov	16:00
3085 PEDRO VILCA APAZA	23	PRIMARIA	27-nov	16:00
334	23	INICIAL	27-nov	16:00
363 SAN FRANCISCO DE ASIS	23	INICIAL	27-nov	16:00
371	23	INICIAL	27-nov	16:00
373	23	INICIAL	27-nov	16:00
862	23	INICIAL	27-nov	16:00
SANTA LUZMILA	23	INICIAL	27-nov	16:00
2020 MAESTRO JOSE ANTONIO ENCINAS	24	PRIMARIA	28-nov	15:00
2022 SINCHI ROCA	24	PRIMARIA y SECUNDARIA	28-nov	15:00
2085 SAN AGUSTIN	24	PRIMARIA y SECUNDARIA	28-nov	15:00
3060 ALFONSO UGARTE VERNAL	24	PRIMARIA	28-nov	15:00
341 EL RETABLO	24	INICIAL	28-nov	15:00
369	24	INICIAL	28-nov	15:00
866 NUESTRA SEÑORA DE LA NUBE	24	INICIAL	28-nov	15:00
COMERCIO 62 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	24	SECUNDARIA	28-nov	15:00
LUIS ENRIQUE XVII	24	INICIAL	28-nov	15:00
12	25	INICIAL	28-nov	16:00
2031 JOSE VALVERDE CARO	25	PRIMARIA y SECUNDARIA	28-nov	16:00
2035 FERNANDO BELAUNDE TERRY	25	PRIMARIA	28-nov	16:00
3055 TUPAC AMARU	25	PRIMARIA y SECUNDARIA	28-nov	16:00
3064	25	PRIMARIA	28-nov	16:00



Cronograma de asistencia técnica para la actualización del PAP de II.EE. mediante el Aplicativo CHOP ha realizarse en la Oficina de Planificación y Presupuesto - UGEL 04

<i>Institucion Educativa</i>	<i>RED EDUC.</i>	<i>NIVEL</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>
3065 VIRGEN DEL CARMEN	25	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	28-nov	16:00
3066 SEÑOR DE LOS MILAGROS	25	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	28-nov	16:00
863	25	INICIAL	28-nov	16:00
CARMEN ALTO	25	INICIAL	28-nov	16:00
LA FE DE MARIA	25	INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA	28-nov	16:00
LA PASCANA	25	INICIAL	28-nov	16:00
054	26	INICIAL	29-nov	15:00
2042	26	PRIMARIA	29-nov	15:00
2047	26	PRIMARIA	29-nov	15:00
3047 REPUBLICA DE CANADA	26	PRIMARIA y SECUNDARIA	29-nov	15:00
3059 REPUBLICA DE ISRAEL	26	INICIAL y PRIMARIA	29-nov	15:00
3061 JORGE CHAVEZ DARTNELL	26	PRIMARIA y SECUNDARIA	29-nov	15:00
3062 SANTA ROSA	26	INICIAL y PRIMARIA	29-nov	15:00
3068 SAN JUDAS TADEO	26	INICIAL y PRIMARIA	29-nov	15:00
370 VIRGEN DE LA PUERTA	26	INICIAL	29-nov	15:00
CARLOS WIESSE	26	SECUNDARIA	29-nov	15:00
ESTHER FESTINI DE RAMOS OCAMPO	26	SECUNDARIA	29-nov	15:00
03	27	INICIAL	29-nov	16:00
2030	27	PRIMARIA	29-nov	16:00
2033 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	27	PRIMARIA	29-nov	16:00
2046 VIRGEN DE LAS MERCEDES	27	INICIAL y PRIMARIA	29-nov	16:00
2100 JUAN VELASCO ALVARADO	27	PRIMARIA	29-nov	16:00
3082 SEÑOR DE LOS MILAGROS	27	PRIMARIA	29-nov	16:00
326 MARIA MONTESSORI	27	INICIAL	29-nov	16:00
8162	27	PRIMARIA	29-nov	16:00
8173 SANTA ISOLINA	27	PRIMARIA	29-nov	16:00
861	27	INICIAL	29-nov	16:00
ESTADOS UNIDOS	27	PRIMARIA y SECUNDARIA	29-nov	16:00
JESUS OBRERO	27	SECUNDARIA	29-nov	16:00
JOSE MARTI	27	SECUNDARIA	29-nov	16:00
PERUANO SUIZO	27	SECUNDARIA	29-nov	16:00
PRESENTACION DE MARIA 41	27	SECUNDARIA	29-nov	16:00
EBeS	1 al 27		2 y 3 de dic	15:00
CETPROs	1 al 27		4 al 6 de dic	15:00
EBAs	1 al 27		9 al 13 de dic	15:00





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Departamento Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Estrategia de la igualdad de oportunidades para
niños, niñas y adolescentes"
"Red de escuelas contra la corrupción y la delincuencia"

Mejores
peruanos
Siempre

Lima, 29 Oct. 2019

MEMORANDO MULTIPLE N° 0406 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : Directores de la Unidad de Gestión Educativa Local N°
01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07

Asunto : Inicio del proceso de formulación y aprobación del PAP 2020 en las
instituciones educativas públicas de EBR, EBE, EBA y CETPRO de Lima
Metropolitana a través del módulo PAP del sistema CHOP

Referencia : a) Informe N° 123-2019-MINEDU-VMGI/DRELM-OPP-ERMC
b) Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU
Expediente N° 53374-2019-DRELM

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que, mediante el artículo 2 del Manual de Operaciones, la DRELM tiene como objetivo aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, así como **brindar acompañamiento y supervisar a las UGEL de Lima Metropolitana e Institutos y Escuelas de Educación Superior.**

En ese sentido, la Oficina de Planificación y Presupuesto ha realizado diversas reuniones de coordinación y/o trabajo con las Áreas de Planificación y Presupuesto a través de los Equipos de Racionalización y Mejora Continua de las UGEL de Lima Metropolitana, a fin de implementar mejoras en el módulo PAP del Sistema de Cuadro de Horas Oportuno (CHOP) para el proceso de formulación y aprobación del PAP de las II.EE públicas.

Por consiguiente, remito a ustedes las "Consideraciones para el Proceso de Formulación y Aprobación del PAP de las II.EE Públicas, Parroquiales y por Convenio de las UGEL de Lima Metropolitana para el año fiscal 2020" para su ejecución e implementación, así como la ruta de acceso oficial establecido para el uso del sistema CHOP:

Director : <http://chop.dreilm.gob.pe>
Especialista : <http://chop.dreilm.gob.pe/admin>

Los Directores de II.EE. podrán ingresar a la plataforma del sistema con el usuario y contraseña que utilizan en el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo "SIMON".

Cabe precisar que, la Oficina de Planificación y Presupuesto a través del Equipo de Racionalización y Mejora Continua de la DRELM brindará asistencia técnica y apoyo a los especialistas de sus UGEL, durante el desarrollo de los procesos PAP y Cuadro de Distribución de Hora, por lo que agradeceré otorgarles las facilidades correspondientes a los siguientes especialistas:

#	Especialista			UGEL						
				01	02	03	04	05	06	07
1	Julio César Chavarry Llosa	Cel. 963801222	jchavarry@dreilm.gob.pe	✓			✓	✓		
2	Walter Ojanama Mosqueda	Cel. 971869675	wojanama@dreilm.gob.pe		✓					✓
3	Luis Milton Flores Maizondo	Cel. 945629094	lflores@dreilm.gob.pe			✓			✓	





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Unidad Ejecutiva de
Gestión Institucional

Técnicos de la gestión educativa para
mejorar la calidad
"Hecho de la fuerza contra la corrupción y la impunidad"

Mejores
peruanos
Siempre

Asimismo, se recuerda y recomienda que deban priorizar la aprobación de los PAP de EBR Secundaria y EBA Avanzado, debido a que es insumo necesario para el proceso de elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas:

#	Actividad	Fecha de ejecución
1	Inicio y ejecución del proceso PAP - Modalidad EBR (Inicial, primaria, secundaria)	del 29 de octubre al 06 de diciembre
2	Inicio y ejecución del proceso PAP - Modalidad EBE - EBA - CETPRO	del 18 de noviembre al 13 de diciembre

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

KSSMT/D.DRELM
JCLQ/J.OPP.
KEAOM/COORD.ERMC.
ADM/R.A.RMC
Adj: (folios)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Reglamento de
Gestión Institucional

Oficina de
Planificación
y Presupuesto

Oficina de Planificación
y Presupuesto

Decreto de la Unidad de Ejecución para

Elaboración del Presupuesto

del Sector de la Educación

Presupuesto de Inversión

Presupuesto de Operación

Presupuesto de Capital

Presupuesto de Mantenimiento

Presupuesto de Otros

Mejore

Perú

Siempre

07

ANEXO N°3

Consideraciones para el proceso de formulación
y aprobación del presupuesto analítico de
personal de las IIEE públicas, parroquiales y por
convenio de las Unidades de Gestión Educativa
local de Lima Metropolitana para el año fiscal
2020



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Planificación
y PresupuestoD.R.E.L.M.
ASESORÍA JURÍDICA
Folio N° 08"Detento de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"Mejores
peruanos
Siempre

**"CONSIDERACIONES PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL
PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL DE LAS IIEE PÚBLICAS, PARROQUIALES Y POR
CONVENIO DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA PARA
EL AÑO FISCAL 2020"**

1. OBJETIVO

Establecer las previsiones técnicas y la metodología de trabajo para el proceso de formulación y aprobación del Presupuesto Analítico de Personal de las instituciones educativas públicas, parroquiales y por convenio en todas las modalidades y niveles de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana a través del Sistema CHOP; para determinar la matrícula proyectada y contar con las plazas presupuestadas del personal directivo, jerárquico, docente, auxiliar de educación y administrativos para atender la demanda educativa de estudiantes para el siguiente año fiscal.

2. ALCANCE

- 2.1. Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana
- 2.2. Instituciones educativas públicas, parroquiales y por convenio de todos los niveles y modalidades.

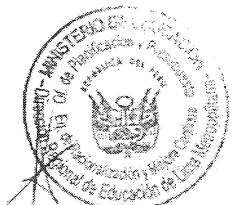
3. DETALLE DEL DOCUMENTO

3.1. ACCIONES GENERALES

Según lo señalado en el artículo 8, literal b) de la RM 215-2015-MINEDU, establece como una de las funciones de la DRELM *"Supervisar las gestión de las UGEL de Lima Metropolitana; así como coordinar y supervisar la implementación de acciones de mejora, según corresponda"*. En tal sentido se han definido las acciones siguientes para coordinar el proceso de formulación y aprobación del PAP:

3.1.1. Siglas

- a) AIP: Aula de innovación pedagógica
- b) CEBA: Centro de Educación Básica Alternativa
- c) CEBE: Centro de Educación Básica Especial
- d) CETPRO: Centro de Educación Técnica Productiva
- e) CHOP: Cuadro de Horas Oportuna
- f) DRELM: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- g) EBA: Educación Básica Alternativa
- h) EBE: Educación Básica Especial
- i) EBR: Educación Básica Regular
- j) ETP: Educación Técnico Productiva
- k) IE: Institución Educativa
- l) IIEE: Instituciones educativas
- m) PAP: Presupuesto Analítico de Personal
- n) PRITE: Programa de Intervención Temprana
- o) SIAGIE: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa
- p) SIMON: Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo
- q) TOE: Tutoría y Orientación Educativa
- r) UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores
peruanos
Siempre

3.1.2. Definiciones

- a) **Directivo:** Director o Subdirector.
- b) **Docente:** Es el que participa en la Institución Educativa y en otras instancias a fin de contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional.
- c) **I.E. Integrada:** Institución Educativa que funciona en un mismo local y atiende a más de un nivel educativo básico regular.
- d) **Metas de atención:** Las metas de atención de las II.EE. públicas son las proyecciones numéricas del estudiantado a quienes se brinda el servicio educativo, se determina con el número de estudiantes y el número de secciones/periféricos. Lo propone el director y lo aprueba la comisión de cuadro de horas pedagógicas de la UGEL O DRE/GRE según corresponda, de conformidad con la norma técnica de racionalización.
- e) **NEXUS:** Es un aplicativo informático del Ministerio de Educación a través de la Dirección Técnico Normativa de Docentes pone a disposición de las Unidades de Gestión Educativa Local a nivel nacional con la finalidad que administren y gestionen los procesos relacionados con la Administración y Control de Plazas, Gestión del Escalafón Magisterial.
- f) **Plan de Estudios:** Es la organización y la distribución de las horas de clase para cada área curricular/campo del conocimiento, nivel, ciclo educativo o grado, o modelo de servicio educativo.
- g) **Plaza eventual:** Plaza temporal dentro del Presupuesto Analítico de Personal y que solo pueden ser cubiertas por contrato, su vigencia no excede el periodo presupuestal de un año.
- h) **Plaza orgánica:** Plaza presupuestada de manera permanente dentro del Presupuesto Analítico de Personal, y puede tener la condición de ocupada o vacante, en el caso de las plazas vacantes pueden ser cubiertas por desplazamiento de personal nombrado o temporalmente por personal contratado.
- i) **Plaza:** Dotación presupuestal que se considera para las remuneraciones del personal permanente o eventual. Plaza debidamente prevista en el presupuesto institucional permite habilitar los cargos contemplados en el Cuadro para Asignación de Personal, se encuentra considerada el Presupuesto Analítico de Personal.
- j) **Presupuesto Analítico de Personal:** Es un documento de gestión en el cual se considera el presupuesto para los servicios específicos del personal permanente y eventual, en función de la disponibilidad presupuestal y el cumplimiento de las metas de los subprogramas, actividades y/o proyectos de cada Programa Presupuestario, previamente definidos en la estructura programática, teniendo en cuenta los CAP y lo dispuesto por las normas de austeridad en vigencia.

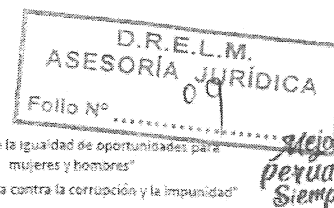
3.1.3. El cuadro de asignación de plazas presupuestadas que se apruebe en el año lectivo, será el único documento sustento para determinar el número de plazas que la IE dispondrá, en los cargos de personal directivo, jerárquico, docente, auxiliar de educación y administrativo, para su funcionamiento durante el siguiente ejercicio fiscal, es decir, ningún trabajador podrá laborar en una plaza que no esté considerada en el PAP, bajo responsabilidad funcional y administrativa del Director de la IE.

3.1.4. El proceso de formulación y aprobación del PAP 2020 se ejecutará durante los meses de octubre a diciembre, a través del Sistema CHOP "Cuadro de Horas Oportuno", el mismo que fue desarrollado con la finalidad de agilizar, optimizar y automatizar el proceso mediante el uso adecuado de tecnologías de información.





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Planificación
y Presupuesto"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- 3.1.5. La administración del Sistema CHOP se encuentra a cargo de la DRELM; por lo tanto, cualquier consulta técnica por inconvenientes que se puedan presentar, deberán ser canalizados a través de los especialistas de la DRELM designados en cada UGEL, quienes harán seguimiento de cada caso.
- 3.1.6. El registro de información se realizará en formularios web, los cuales se encuentran configurados para procesar y calcular la información registrada de forma automática según el marco normativo de racionalización y en base a lo registrado en los sistemas SIAGIE y NEXUS. El Director de la Institución Educativa, tendrá que registrar y remitir tantos formularios PAP como modalidades y niveles educativos cuente la institución.
- 3.1.7. La atención de consultas e interrogantes respecto al proceso se podrán realizar a través del sistema o vía telefónica con los especialistas de cada UGEL. Queda como potestad de los especialistas de cada UGEL realizar atenciones presenciales previamente coordinadas.
- 3.1.8. Queda bajo el criterio de los especialistas de cada UGEL, determinar si es necesario convocar al Director de la IE, apersonarse a la UGEL para corregir de forma presencial las observaciones identificadas; el especialista se comunicará al teléfono o correo electrónico de contacto consignado en el formulario PAP y citará al Director cuando lo considere pertinente.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo para la formulación y aprobación del PAP a través del Sistema CHOP, se realiza en las etapas siguientes:

4.1. Acceso al sistema y datos generales

4.1.1 Interfaz del Director

El Director de la IE ingresará al Sistema CHOP con el usuario y contraseña que utiliza en el sistema **SIMON-DRELM**. De forma automática, se visualizará la interfaz principal con los niveles que cuenta la IE y luego de seleccionar uno de ellos, se cargará el formulario PAP del nivel elegido. La primera actividad a realizar es verificar la información consignada del Director de la IE y actualizarla de ser necesario. El acceso al sistema es a través del link: <http://chop.dreilm.gob.pe>. Cada UGEL será responsable de implementar dicho enlace desde sus respectivos portales web institucionales y difundirlo a los directores de las IIEE.

4.1.2 Interfaz del especialista UGEL

El sistema CHOP, también cuenta con una interfaz del especialista por intermedio de la cual se encargará de revisar, evaluar y aprobar los PAP enviados por las IIEE. El acceso al sistema es a través del link: <http://chop.dreilm.gob.pe/admin>.

4.2. Registro de las metas de atención

Para registrar las metas de atención (cantidad de alumnos, secciones y turnos) logradas en el año lectivo y las proyectadas para el siguiente año, en función de lo registrado en el Sistema SIAGIE y/o nóminas de matrícula y bajo el marco normativo de racionalización (numeral 10.19 de la R.M. N° 721-2018-MINEDU). Cabe recalcar que, el proceso de racionalización está orientado a identificar excedencias y necesidades de plazas de personal de las IIEE, buscando equilibrar la oferta y demanda educativa con un criterio de flexibilidad, en función a:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Planificación
y Presupuesto"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores
Peruano
Siempre

- a) La realidad socioeconómica y geográfica
- b) Las condiciones y necesidades pedagógicas
- c) Las limitaciones de infraestructura escolar y recursos humanos

La aplicación de cada criterio de flexibilidad deberá ser debidamente sustentado adjuntando la documentación que corresponda, por ejemplo:

- Si la IE cuenta con aulas pequeñas tendrá que adjuntar el documento de Infraestructura que señala y determina la capacidad de alumnos por aula (aforo).
- Si la IE cuenta con alumnos con necesidades especiales, deberá adjuntar el documento de SANEE que corresponda.

4.3. Registro de las metas de ocupación

Para realizar el registro de las metas de ocupación del personal docente, jerárquico, auxiliar de educación y administrativos, tomando como requisito las metas de atención previamente registradas, a fin de garantizar la correcta distribución de las plazas orgánicas, eventuales y la bolsa de horas (nivel secundaria y/o educación básica alternativa – avanzado) que sean estrictamente necesarias de acuerdo al marco normativo. De existir posibles plazas excedentes deberán ser registradas para ser evaluadas, analizadas y declaradas en el proceso de racionalización.

4.4. Registro de personal nombrado y plazas disponibles

Para realizar el registro de la información de las plazas y del personal nombrado tal como el grado académico del docente, grados y secciones asignadas al docente, turno de estudio, condición laboral y fecha de nombramiento. Esta información será utilizada y tomada como base para el proceso de elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas efectivas.

4.5. Aprobación y envío de formulario

Una vez concluida la verificación y registro de los datos en el PAP. Debe hacer click en el botón "Estoy de acuerdo y enviar al especialista" Los especialistas de la UGEL, que son responsables de revisar, evaluar, validar y aprobar el PAP enviado por las IIEE, son los siguientes:

- a) Especialista de racionalización y mejora continua
- b) Especialista de planificación y presupuesto
- c) Especialista de estadística y monitoreo

5. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Según lo señalado en el artículo 7 de la Resolución Ministerial 215-2015-MINEDU, establece como responsabilidad principal de la DRELM "...brindar las disposiciones y conducir la adecuada implementación de la política educativa nacional en la jurisdicción de Lima Metropolitana...". En tal sentido se han definido las acciones siguientes para conducir y regular el proceso de formulación y aprobación del PAP:

5.1. La aplicación del presente documento será propia de los directores de las Instituciones Educativas de las UGEL de Lima Metropolitana.

5.2. La aprobación del PAP de las Instituciones Educativas Públicas, Parroquiales y por Convenio se establece en función al número de plazas estrictamente necesarias, para brindar el servicio educativo como resultado de la carga docente promedio, la oferta y demanda de estudiantes.



PERÚ

Ministerio de Educación

Vice-Ministerio de Gestión Institucional

Unidad Ejecutiva de Asesoría Jurídica

Oficina de Planificación y Presupuesto

D.R.E.L.M.
ASESORÍA JURÍDICA
Folio N° 10

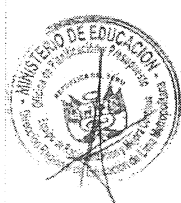
"Sistema de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la irregularidad"

Peruano Siempre

- 5.3. Los directores de las Instituciones Educativas únicamente podrán elaborar el Cuadro de distribución de Horas 2020 (EBR Secundaria y EBA Avanzado), con el PAP previamente aprobado por cada UGEL.
- 5.4. Una vez que las UGEL hayan aprobado el PAP del año electivo para cada institución educativa, quedaran impedidas de efectuar propuestas de contratos de personal docente y/o administrativo en plazas no presupuestadas (artículo 8 de la Ley 30879).
- 5.5. Las plazas de incremento consideradas en el PAP y que se generaron por crecimiento vegetativo, estarán sujetas a evaluación por parte de la UGEL para determinar su posible atención en función a la disponibilidad presupuestal o con plazas excedentes; por lo que, no procede la apertura de una sección teniendo en cuenta dicho incremento y mientras no sea aprobado formalmente por la UGEL.
- 5.6. Los Directores de las IIEE deberán acercarse a la UGEL para solicitar el PAP en formato impreso por cada nivel, el cual deberá estar firmado por los especialistas y por el propio Director de IE, ya que dicho documento tiene carácter de declaración jurada.
- 5.7. Finalizado el proceso, los especialistas de racionalización de cada UGEL deberán informar al Área de Recursos Humanos, sobre los directores de las IIEE que no llevaron a cabo el proceso, a fin de evaluar lo reportado.
- 5.8. Los casos no previstos en la aplicación del presente documento, serán resueltos por la Oficina de Planificación y Presupuesto de la DRELM.

6. RESPONSABLES

- 8.1. La Oficina de Planificación y Presupuesto de la DRELM a través de su Equipo de Racionalización y Mejora Continua, es responsable de hacer seguimiento y brindar la asistencia técnica que sea requerida por las UGEL durante la ejecución del proceso.
- 8.2. El Área de Planificación y Presupuesto de la UGEL a través de su Equipo de Racionalización y Mejora Continua, es responsable de brindar la asistencia técnica que sea requerida por los Directores de las IIEE durante la ejecución del proceso y asegurar su cumplimiento oportuno de acuerdo a los cronogramas que se establezcan.
- 8.3. El Director de IE es responsable de la formulación, validación y aprobación del PAP a través del Sistema CHOP y cumplir con enviarlo oportunamente a la UGEL de acuerdo a los cronogramas establecidos por la UGEL.
- 8.4. Las UGEL emitirán un cronograma en el cual establece las fechas para registro, evaluación y cumplimiento del PAP; del mismo modo, determinar el medio a través del cual consolidarán la información.

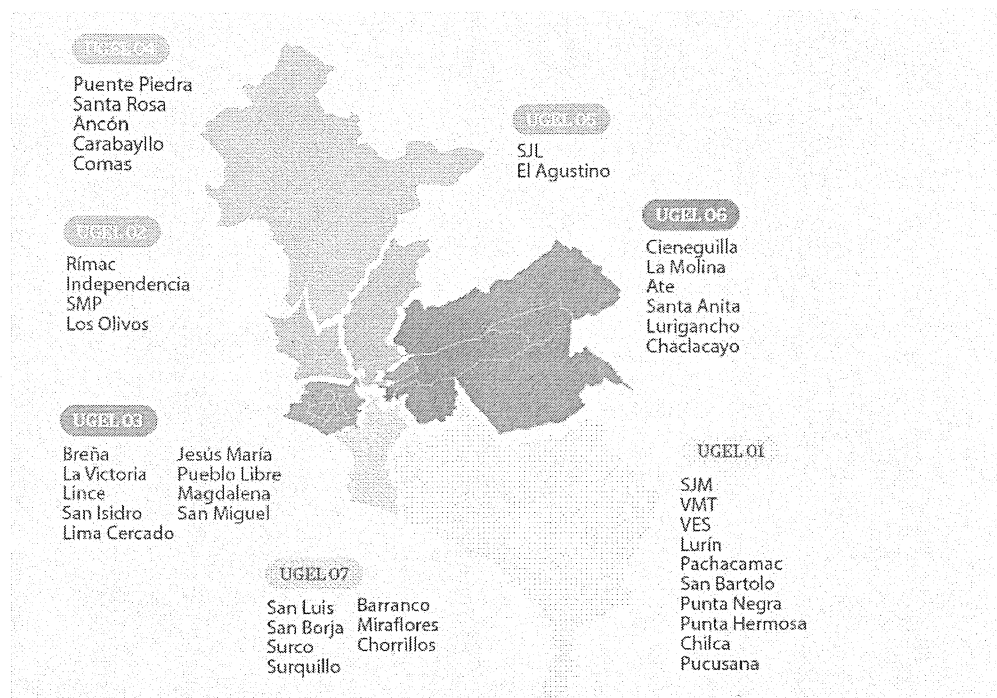




PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana



CHOP

SISTEMA INTEGRADO



ACCEDER

CONFIRMAR

REGISTRAR

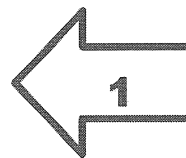
REGISTRO EN EL SISTEMA INTEGRADO "CUADRO DE HORAS
OPORTUNO - CHOP"

ORIENTADA A LAS 7 UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
N° 01, N° 02, N° 03, N° 04, N° 05, N° 06 Y N° 07
LIMA METROPOLITANA

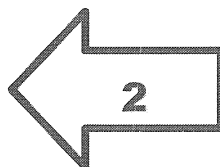
OCTUBRE 2019

Uso del Sistema – CHOP

1. Mediante su navegador de internet digite la página web de su UGEL



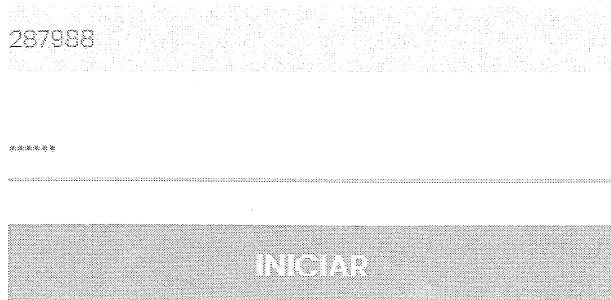
2. Debe buscar el Logo del Sistema CHOP



3. Registre su usuario, haciendo clic en registrarse y genere su clave de acceso que llegara a su cuenta de correo electrónico.



4. Ingrese su usuario, clave y clic en INICIAR (ambos es el mismo que ingresan al SIMON-DRELM)



5. En la pantalla principal se visualiza: a) nombre de la I.E. y la UGEL que pertenece, b) barra de menú donde se seleccionará uno de los Niveles Educativos de la Institución, según desea ingresar el PAP, c) historial del CHOP (PAP y CCHH)

Año	Nivel Educativo	Tipo Documento	Estado	Acciones
2005	Primaria	PAP	Finalizado	
2006	Primaria	PAP	Finalizado	
2007	Secundaria	PAP	Finalizado	
2008	Primaria	PAP	Finalizado	
2009	Secundaria	PAP	Finalizado	
2010	Secundaria	PAP	Finalizado	
2011	Secundaria	ATC-01	Finalizado	
2012	Secundaria	ATC-02	Finalizado	
2013	Secundaria	ATC-03	Finalizado	

6. Se muestra el PAP con los datos de la Institución Educativa, con las recomendaciones y las Opciones de acuerdo al Nivel Seleccionado. Se exhorta leer detenidamente las recomendaciones y opciones, para el mejor manejo de la herramienta.

Código Modular	Código Local	Codición	Nombre de la I.E.
031010	0000	ESTADAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOLIVAR
Nivel educativo	Distrito	Dirección de la I.E.	Teléfono de la I.E.
Primaria	LIMA NOROCCIDENTAL	AV. SAN JUAN DE LOS RIOS 105	011 547443
Director	DNI-director	Celular del director	Email del director
OSWALDO ALFONSO	81010101	911 111111	oswaldoalfonso@gmail.com
Red	Ugel	Turno	
04	UGEL 01	Mañana	

7. Opciones - Metas de Atención : se encuentra 2 puntos i) ¿Su institución educativa es MULTIGRADO o UNIDOCENTE? ii) ¿El AFORO DE LAS AULAS es menor a (20-25)?, al poner la opción a) se visualiza la tabla para indicar que salones corresponden como se ve en el cuadro.

Grado	De	a	Grado	Opciones	Acciones
Grado 1	De	a	Grado 2	Opciones	Acciones
Grado 1	De	a	Grado 2	Opciones	Acciones
Grado 1	De	a	Grado 2	Opciones	Acciones

*De igual manera se puede ingresar algún sustento que la I.E. quiera adicionar o la UGEL solicite.

Sustento

Ingresar los documentos siguientes...

Seleccione el documento en formato pdf que desea adjuntar al sustento del PAP y haga click en el botón "Subir".
 Nota: Revise antes de adjuntar un archivo, usted no podrá eliminar ningún archivo subido.

Buscar:

DOCUMENTO

Acciones:

Archivos subidos:

- Fecha_de_monitoreo_pedagogico_ORQUESTANDO.pdf
- Balance DIA DE LA JUVENTUD.pdf

11. Cuadro de asignación del personal (CAP)

- Se visualiza los datos del personal docente – plazas orgánicas en los niveles de inicial y primaria según cuadro adjunto las celdas que se deben de trabajar son i) título ii) grado a cargo iii) sección a cargo (según nivel) iv) turno de estudio v) fecha de nombramiento.

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)														
Personal docente - Plazas Organicas						I	II	III	IV	V				
NRO.	CÓDIGO DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRE DEL VACANTE	CARGO	JORN. LAB.	ESCALA Y GRUPO OCUP.	TÍTULO	GRADO A CARGO	SECCIÓN A CARGO	TURNO DE ESTUDIO	CONDICIÓN LABORAL	FECHA DE NOMBRAMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO TOTAL		
INICIAL	1	788001411812	OSTOS BARRIENTOS, TABITA	DIRECTOR I.E	30	2	LICENCIADO			NOMBRADO	1997	8	12 Años y 2 meses	
	2	788021411810	MELLADO BERNUDEZ, ANALUCIA	PROFESOR	30	1	LICENCIADO	3 ^{er}	BLANCO	MAÑANA	NOMBRADO	2010	3	1 Años y 7 meses
	3	788021411811	RETIERTO CHAVIS, CELIA MARIA ROSAMBA	PROFESOR	30	1	PROFESOR	4 ^{er}	CONCEJO	TARDE	NOMBRADO	2010	3	1 Años y 7 meses
PRIMARIA	4	788151412814	PINILLOS PEREZ, ROGEO DEL CARMEN	PROFESOR	30	3	LICENCIADO	5 ^{er}	A	MAÑANA	NOMBRADO	1998	9	11 Años y 1 mes
	5	787611411810	ARANA CORTES, VERONICA	PROFESOR	30	1	PROFESOR	3 ^{er}	O	TARDE	NOMBRADO	1992	2	26 Años y 8 meses
	6	788041412810	BELTRAN VERGARA, ANA JACQUELINE	PROFESOR	30	3	LICENCIADO			NOMBRADO	1991	5	25 Años y 8 meses	
	7	788041412913	OLAZARES RYAS, MARITZA EVA	PROFESOR	30	3	LICENCIADO			NOMBRADO	1995	4	24 Años y 8 meses	

- En el nivel de secundaria se visualiza los datos del personal docente

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)														
Personal docente - Plazas Orgánicas						I	II	III	IV	V				
NRO.	CÓDIGO DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRE DEL VACANTE	CARGO	JORN. LAB.	ESCALA Y GRUPO OCUP.	TÍTULO	GRADO A CARGO	SECCIÓN A CARGO	TURNO DE ESTUDIO	CONDICIÓN LABORAL	FECHA DE NOMBRAMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO TOTAL		
1	78801411812	OSTOS BARRIENTOS, TABITA	DIRECTOR I.E.	30	2	LICENCIADO				NOMBRADO	1997	8	12 Años y 2 meses	
INICIAL	2	788021411810	MELLADO BERNUDEZ, ANALUCIA	PROFESOR	30	1	LICENCIADO	3 ^{er}	BLANCO	MAÑANA	NOMBRADO	2010	3	1 Año y 7 meses
	3	788021411811	RETIERTO CHAVIS, CELIA MARIA ROSAMBA	PROFESOR	30	1	PROFESOR	4 ^{er}	CONCEJO	TARDE	NOMBRADO	2010	3	1 Año y 7 meses
PERMANENTE	4	788151412814	PINILLOS PEREZ, ROGEO DEL CARMEN	PROFESOR	30	3	LICENCIADO	5 ^{er}	A	MAÑANA	NOMBRADO	1998	9	11 Años y 1 mes
	5	787611411810	ARANA CORTES, VERONICA	PROFESOR	30	1	PROFESOR	3 ^{er}	O	TARDE	NOMBRADO	1992	2	26 Años y 8 meses
	6	788041412910	BELTRAN VERGARA, ANA JACQUELINE	PROFESOR	30	3	LICENCIADO				NOMBRADO	1991	5	25 Años y 8 meses
7	788041412913	OLAZARES RAYAS, MARITZA EVA	PROFESOR	30	3	LICENCIADO				NOMBRADO	1995	4	24 Años y 8 meses	

12. De igual manera se visualiza al personal administrativo –Plazas Orgánicas de cada II.EE., aquí se debe de registrar la labor que realiza el trabajador de servicio yen que turno se encuentra como se visualiza en las opciones i, ii, iii

Así mismo se visualizará las plazas EVENTUALES de cada II.EE. (iv), y los directores podrán exportar su CAP en la opción REPORTE CAP (V)

Personal administrativo - Plazas Orgánicas

NRO.	CÓDIGO DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL VACANTE	CARGO	OCCUPACIÓN	JORN. LAB.	TURNO	CONDICIÓN LABORAL	FECHA DE NOMBRAMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO TOTAL
1	781851410619	ORTIZ MILLENA, GLADYS MARITZA	AUXILIAR DE BIBLIOTECA		40	MAÑANA	NOMBRADO	1987	8
2	781851410614	MEZA DE TORRES, JULIA AUCIA	AUXILIAR DE LABORATORIO		40	TARDE	NOMBRADO	1987	7
3	784521411514	RIVERA PALOMINO, DALIA ATLANTICA	PSICOLOGO		36	NOCHE	NOMBRADO	1989	12
4	781851410619	CARRERON TAPIA, SECILIA SOLEDAD	SECRETARIA		40		NOMBRADO	1970	31
5	781841414618		TRABAJADOR DE SERVICIO	PERO. DE LIMPIEZA	40		CONTRATADO		
6	781841414614	MALMANI HUIRSE, JUSTA BALDOMERA	TRABAJADOR DE SERVICIO	GUARDIANA	40		NOMBRADO	1988	9
7	784871411614		TRABAJADOR DE SERVICIO III	OTROS	40		CONTRATADO		

Personal administrativo - Plazas Eventuales

NRO.	CÓDIGO DE PLAZA	CARGO	JORN. LAB.	CONDICIÓN LABORAL

* REPORTE CAP



PERÚ
Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Planificación y Presupuesto

Equipo de Racionalización y Mejora Continua

DATOS DE LA IE

IE	2071 CESAR VALLEJO	CODIGO LOCAL	310960	CODIGO MODULAR	0566458	UNIDAD EJECUTORA	UGEL 02
DISTRITO	Los Olivos	NIVEL	Secundaria	DIRECCION	JIRON DANIEL HERDANDEZ 380	TURNO	Tarde

Cuadro de asignación de personal (CAP) Docentes de la institución educativa

N°	CODIGO PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES / VACANTE	CARGO	JORN. LAB.	ESCALA Y/O GRUPO OCUP.	TITULO	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD QUE DICTA	CONDICIÓN LABORAL	FECHA DE NOMBRAMIENTO
1	782891810619		JEFE DE LABORATORIO	40	1				VACANTE	
2	784814831615		JEFE DE LABORATORIO	40	5				ENCARGADO	
3	784881816613	DIAZ LAZARO, GLORIA ELIZABETH	DIRECTOR I.E.	40	3	LICENCIADO	MATEMATICA - FISICA		DESIGNADO	10 / 1992
4	784861810619	DOMINGUEZ QUEZADA, FLORENCIO AQUILES	SUB-DIRECTOR I.E.	40	5	LICENCIADO	FISICA MATEMATICA		DESIGNADO	04 / 1988
5	783824817610	ROMERO MENDOZA, LAURA EDITH	AUXILIAR DE EDUCACION	30					NOMBRADO	
6	783824817611	GIRON ZAMUDIO, ESTELA LILI	AUXILIAR DE EDUCACION	30					NOMBRADO	05 / 1987
7	783824817619	CARRERA VALDIVIA, OLINDA DOLores	AUXILIAR DE EDUCACION	30					NOMBRADO	10 / 2006
8	780814814611	MORALES CABANILLAS,	PROFESOR	30	1	LICENCIADO	BIOLOGIA Y QUIMICA		NOMBRADO	08 / 2003

13. Posibles excedentes

POSIBLES EXCEDENTES

Posible Personal Excedente

SELECCIONAR

←

Nº

CÓDIGO DE PLAZA

APELLIDOS Y NOMBRES / VACANTE

CARGO

Eliminar

←

CONTROL

⚠ Si lo que desea es conservar los datos trabajados sin enviar al especialista use el botón **GUARDAR**.

⚠ Si lo que desea es enviar al especialista para su revisión y aprobación use el botón **ENVIAR**.

Guardar

Enviar

REGISTRO DE POSIBLE PERSONAL EXCEDENTE

Tipo

↓

DOCENTE

SELECCIONE

ADMINISTRATIVO

POSIBLES

EXCEDENTES

Plaza

↓

SELECCIONE

782851810815 - VAGANTE

784818118115 - VAGANTE

784818118115 - PLAZA LABORAL DUEÑA

784818118115 - VAGANTE

784818118115 - DOVINGUEZ QUEZADA,

FLORENCIO AQUILES

781021817810 - ROYERO MENDOZA,

LAURA EDITH

782851817810 - ...

Situación Laboral

Escala y/o Grupo Ocup.

+

Añadir

Observaciones